

Planificación estratégica y gobernanza TIC en el ámbito de la Administración General del Estado

**MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta
asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para
su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Planificación estratégica y gobernanza TIC en el ámbito de la Administración General del Estado

Código asignatura

102236

Curso académico

2020-21

Planes donde se imparte

[MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO](#)

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

En esta asignatura se analizará la estructura organizativa de la Administración del Estado y su modelo de gobernanza de las TIC para prestar servicios a la ciudadanía de la sociedad digital, facilitando nuevas formas de relación con los ciudadanos, innovando en los servicios aprovechando las oportunidades que propician estas tecnologías. Todo ello de manera segura, ágil y con eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos disponibles.

Se reflexionará sobre el trabajo de los directivos públicos y su relación con los responsables políticos. Se revisará el procedimiento de planificación a partir de la estrategia, definiendo objetivos a corto, medio y largo plazo y estableciendo mecanismos de seguimiento, tanto de cumplimiento del plan como de consecución de objetivos.

Se introducirá a los alumnos en los elementos que conforman la Gobernanza y la gestión de las TIC como instrumentos para centrar el enfoque de la gestión pública en el usuario, en sus necesidades y en sus expectativas.

PROGRAMA

Unidad docente 1 - La Planificación Estratégica en el marco de la Gestión Pública

- Las funciones del Directivo Público.
- Concepto de Planificación. Tipología de Planes.
- La Planificación como función estratégica. Ventajas e inconvenientes de la Planificación Estratégica. Condicionantes y requisitos para su implantación en una organización administrativa.

Unidad docente 2 - La Elaboración de un Plan Estratégico. Planes Operativos

- La estructura de un Plan Estratégico General. El análisis del entorno. Técnica DAFO. Los objetivos políticos o generales, las estrategias y los proyectos.

Unidad docente 3 - Implantación, Seguimiento y Evaluación de Planes

- La implantación del Plan Estratégico. Elementos críticos. El Sistema de evaluación y

seguimiento de los Planes

Unidad docente 4 - Experiencias de Planificación en la Administración Pública (Casos prácticos)

- Plan de Acción para la Transformación Digital del Ministerio de la Presidencia. Patrimonio Nacional
- Plan de Acción para la Transformación Digital del MINETAD

Unidad docente 5 - Planificación Estratégica e Innovación

- La Innovación. Concepto y Elementos.
- La Administración Pública en la era de la revolución digital.
- Innovación y transformación. ¿Es compatible la innovación con la planificación estratégica?

Unidad docente 6 - Organización y Gobernanza de las TIC en la Administración Pública

- Las TIC en la Administración Pública. El concepto de Gobernanza y su relación con la Gestión. La norma ISO 38500. La reforma de la TIC. Reales Decretos 802/2015 y 806/2015. Elementos de organización y Gobernanza TIC en la AGE
- El Plan de Transformación Digital de la AGE (Estrategia TIC). Elaboración y elementos. Plan sectorial de transformación digital.

Unidad docente 7 - Otros modelos y herramientas de Gobernanza TIC

- Modelos y herramientas para la Gobernanza TIC. El cuadro de mando en el Sector Público. Relación con la planificación estratégica.
- Desarrollo del Caso práctico

Unidad docente 8 - Dirección por objetivos

- La Dirección por objetivos en la Función Pública

Unidad docente 9 - Lectura del trabajo práctico

- Trabajo individual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG2 - Analizar y proponer soluciones a problemas, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG3 - Organizar, dirigir y planificar, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración Pública, orientando el trabajo propio y el colectivo a la consecución de resultados concretos.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG8 - Priorizar las tareas que surgen en un proyecto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información adoptando nuevos enfoques y realizando cambios en función de las demandas de los potenciales usuarios y de las especificaciones del proyecto.

Específicas

CE2 - Definir y gestionar actuaciones orientadas a la mejora continua y a la consecución de resultados en las Administraciones Públicas.

CE13 - Participar en el diseño y la implantación de proyectos de diversa complejidad, en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la Administración del Estado utilizando los enfoques propios de este ámbito tecnológico.

CE17 - Desarrollar modelos para la mejora de la gestión de los servicios TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas desde una perspectiva integral.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (45 horas)

AF3 - Trabajos individuales (30 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (25 horas)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Identificar las funciones básicas que desarrolla un directivo público, en particular, las relativas a la planificación de la actividad en una organización TIC.
- Participar en la elaboración de un plan estratégico, en particular en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones, identificando las fases y proponiendo objetivos adecuados de seguimiento, resultados e impacto.
- Conocer la organización y Gobernanza de las TIC en la Administración General del Estado, sus estructuras organizativas, comités de decisión, responsabilidades y herramientas de coordinación y alineamiento.
- Conocer las responsabilidades de una unidad TIC en función de la naturaleza del órgano de adscripción, proponiendo soluciones eficientes que promuevan servicios adecuados a los cambios sociales y económicos, teniendo en cuenta los recursos disponibles para todas las Administraciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (20%)

Se valorará a través de la participación en las clases síncronas y en las actividades propuestas durante la asignatura y se puntuará entre 0 y 10 puntos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Participa activamente, argumenta excelentemente sus comentarios, realizando aportaciones que aportan valor añadido al grupo y respeta la opinión de los demás compañeros: 10 puntos.
- Participa, argumenta correctamente sus comentarios y respeta la opinión de los demás compañeros: 8 puntos.
- Apenas participa, pero respeta la opinión de los demás compañeros: 5 puntos.
- No participa: 0 puntos.
- Aunque participa, no respeta la opinión de los demás compañeros u obstaculiza las intervenciones de algún profesor/a en la sesión síncrona, mostrando algunas faltas de respeto: 0 puntos.

SE3 - Evaluación de los trabajos individuales y, en su caso, valoración de su presentación oral (80%)

Trabajo individual consistente en la resolución de un supuesto práctico sobre la materia, caso que se planteará al comienzo de la asignatura. Se realizará una presentación sobre el trabajo el último día de clase, en la que el alumno podrá exponer, el planteamiento y las líneas generales del trabajo.

La fechas límite de entrega del trabajo finalizado será el: 12 de junio

PROFESORADO

Profesor responsable

Pastor Bermúdez, Andrés

*Gerente Adjunto de Informática de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

La asignatura se realizará de forma *online*. La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual INAP.

Parte presencial

Las sesiones presenciales tendrán un enfoque práctico, planteando supuestos y ejemplos orientados a aplicar los conocimientos teóricos adquiridos previamente y, asimismo, los que incorporan los materiales docentes que se habrán puesto a disposición con antelación en el Aula Virtual. Se prestará especial atención a la resolución de casos prácticos extraídos de la actividad habitual de la Administración y que permitan profundizar en la planificación estratégica en el marco de la gestión pública.

Además, se dedicará parte del tiempo de las sesiones presenciales a orientar y facilitar el enfoque y la realización del trabajo individual, de manera que puedan incorporarse al mismo los conocimientos adquiridos en cada una de las sesiones y contar con la orientación y las aportaciones de los profesores.

Parte no presencial

Lecturas previas:

Los profesores de las Unidades Docentes 1, 2, 3, 5, 7 y 8 proporcionaran una selección de lecturas relevantes que el alumnado leerá de forma previa a sus sesiones lectivas y que cubrirán los principales conceptos con los que se trabajará en clase.

Ejercicio tipo test:

Coordina: Andrés Pastor

Resolución de un ejercicio tipo test de respuestas múltiples sobre las materias tratadas en la asignatura. Este ejercicio tendrá un carácter de autoevaluación y no se tendrá en cuenta en la calificación final.

Trabajo individual:

Coordina: Andrés Pastor

El trabajo consistirá en la elaboración de un Plan Estratégico correspondiente a un organismo, preferentemente de la Administración Pública, desde la definición y análisis de la situación actual, la definición de objetivos generales, estrategias, proyectos, así como un sistema de seguimiento de la implantación y de los resultados obtenidos. Parte del trabajo se elaborará durante las sesiones con el apoyo del profesorado.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Olsen Erica, *Strategic Plannig for dummies*, Indiana (USA), Wiley publishing, 2007.

Parrado, Salvador, *Guía para la elaboración de planes de mejora en las administraciones públicas*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2007.

Ramos Benito, *La Planificación estratégica como método de gestión pública: experiencias de la administración española*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2014.

Robbins Stephen, *Management*. New Jersey (USA): Prentice hall, 2012.

Sánchez Albavera, Fernando, *Planificación Estratégica y gestión pública por objetivos*, Santiago de Chile, Instituto latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social, 2013.

Bibliografía ampliada

Plan de Transformación digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, La Estrategia TIC. DTIC, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016.

Marco regulador para la declaración de servicios compartidos, DTIC, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016.

Declaración de Servicios compartidos, DTIC, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016.

Real Decreto 806/2014, de 19 de septiembre, sobre organización e instrumentos operativos de las TIC en la AGE.